

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 19 de abril de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga, por la que se anuncia la licitación, por procedimiento abierto, del contrato que se cita. (PD. 1029/2013).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Delegación Territorial de Málaga de la Consejería de Salud y Bienestar Social hace pública la licitación del contrato de gestión de servicio público que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Málaga de la Consejería de Salud y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Planificación y Evaluación Asistencial.
 - c) Número de expediente: 1/2013.
 - d) Dirección de Internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Contrato de Gestión de Servicio Público.
 - b) Descripción del objeto: El contrato a que se refiere el presente Pliego tiene por objeto la prestación del servicio de asistencia podológica, en la provincia de Málaga, a personas con diabetes y situación de pie diabético o con riesgo moderado o alto de presentarlo, con carácter subsidiario a los dispositivos del Sistema Sanitario Público de Andalucía.
 - c) División por lotes y números: No.
 - d) Lugar de ejecución: Provincia de Málaga.
 - e) Plazo de ejecución: Un año a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.
 - f) CPV (Referencia de nomenclatura): 85142000-6 Servicios Paramédicos.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 35.395,00 euros (IVA e impuestos excluidos).
5. Garantías exigidas.
 - a) Provisional: No se exige.
 - b) Definitiva: 300,00 euros.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga, Servicio de Planificación y Evaluación Asistencial.
 - b) Domicilio: C/ Córdoba, núm. 4, 3.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Málaga, 29001.
 - d) Teléfonos: 951 039 936-951 039 866.
 - e) Telefax: 951 039 927.
 - f) Perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del último día de plazo de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de proposiciones.
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOJA, terminando a las 14,00 horas. Si el último día fuese sábado o festivo, el plazo finalizará el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro General de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga.

2) Domicilio: C/ Córdoba, núm. 4.

3) Localidad y código postal: Málaga, 29001.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Véase la documentación que rige la contratación.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala Multimedia de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Málaga.

b) Domicilio: C/ Córdoba, núm. 4 (sexta planta).

c) Localidad y código postal: Málaga, 29001.

d) Fecha y hora: Se comunicará a los licitadores con al menos de 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones: Se recogerá la documentación en el Servicio de Planificación y Evaluación Asistencial.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios, con el límite de 2.000 euros.

Málaga, 19 de abril de 2013.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.